

Mazarrón

10272 Solicitudes cambio sistema de gestión. Expediente n.º 3/2006-3.01.02.08.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de mayo de dos mil seis, aprobó inicialmente la solicitud de cambio de sistema de gestión, de compensación a concertación directa, de la Unidad de Actuación U-02/33 del PGOU de Mazarrón; que fue cursada por don Fulgencio Martínez Jorquera, en nombre y representación de Grupo Molinero ACF, S.L.

En virtud del citado acuerdo, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que durante el mismo, pueda ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismo y presentadas por escrito las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Mazarrón, 27 de junio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10273 Programa de actuación. Expediente n.º 5/2006-3.01.02.04.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de junio de dos mil seis, aprobó inicialmente el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación U.A. 02/33 del PGOU de Mazarrón; que ha sido presentado para su tramitación y aprobación, si procede, por la mercantil Grupo Molinero ACF, S.L., según documento redactado por el arquitecto don Felipe Antonio Aguilar Escalera.

Mediante el presente se somete el expediente a exposición pública por plazo de veinte días, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que pueda ser examinado el mismo en el Negociado de Obras y Urbanismo y presentadas por escrito las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Mazarrón, 14 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10274 Proyectos de reparcelación. Expediente n.º 3/2006-3.01.02.02.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de junio de dos mil seis, aprobó inicialmente el Proyecto de Innecesariedad de

Reparcelación de la Unidad de Actuación U.A. 02/33 del PGOU de Mazarrón; que ha sido presentado para su tramitación y aprobación, si procede, por don Alfredo Celdrán Herreros, en representación de la mercantil Grupo Molinero ACS, S.L. Según proyecto redactado por el arquitecto don Felipe Antonio Aguilar Escalera (visado 01/06/2006).

Mediante el presente se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que pueda ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismo y presentadas por escrito, las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Mazarrón, 14 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10275 Cambio sistema de actuación. Expediente n.º 2/2006-3.01.02.08.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2006; aprobó inicialmente la solicitud de Cambio de Sistema de Actuación, de compensación a concertación directa, de la unidad de actuación U-02/32 del PGOU de Mazarrón; que ha sido presentada por don José María Dolcet Campoy, en rep. de Gestión de Procesos Inmobiliarios e Inversiones, S.L.

En virtud del citado acuerdo, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que durante el citado plazo, pueda ser examinado en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento y presentadas por escrito, las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Mazarrón, 22 de junio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10276 Solicitudes cambio de sistema de gestión. Expediente n.º 1/2006-3.01.02.08.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2006; aprobó inicialmente la solicitud de cambio de sistema de gestión, de compensación a concertación directa, de la Unidad de

Actuación U-02/31 del PGOU de Mazarrón; que ha sido cursada por don José María Dolcet Campoy, en representación de Gestión de Procesos Inmobiliarios e Inversiones, S.L.

En virtud del citado acuerdo, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; pudiendo ser examinado el mismo en el Negociado de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento y presentadas, por escrito, las alegaciones o sugerencias que se estimen oportunas.

Mazarrón, 21 de junio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10277 Proyectos de reparcelación. Expediente n.º 2/ 2006-3.01.02.02.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dos de junio de dos mil seis, aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación U.A. 02/31 del PGOU de Mazarrón; que se tramita a solicitud de don José María Dolcet Campoy, en representación de Gestión de Procesos Inmobiliarios e Inversiones, S.L., según documento redactado por el arquitecto don Antonio López Lax.

En virtud del citado acuerdo, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que pueda ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismo presentadas por escrito, las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Mazarrón, 13 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10278 Programa de actuación. Expediente n.º 3/ 2006-3.01.02.04.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dos de junio de dos mil seis, aprobó inicialmente el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación U.A. 01/31 del PGOU de Mazarrón; que ha sido presentado por la mercantil Gestión de Procesos Inmobiliarios e Inversiones, S.L., representado

por don José María Dolcet Campoy; y redactado el citado documento por el arquitecto don Antonio López Lax.

Por lo expuesto, se somete el expediente a exposición pública por plazo de veinte días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que pueda ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento y presentadas por escrito, las alegaciones que estimen oportunas.

Mazarrón, 12 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10279 Proyectos de reparcelación. Expediente n.º 1/ 2006-3.01.02.02.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dos de junio de dos mil seis, aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación U.A. 02/32 del PGOU de Mazarrón; que ha sido presentado para su tramitación y aprobación, si procede, por don José María Dolcet Campoy, según documento redactado por el arquitecto don Antonio López Lax.

Se somete el expediente a información pública durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; a fin de que pueda ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento; y presentadas por escrito, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Mazarrón, 13 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

10280 Programa de actuación. Expediente n.º 4/ 2006-3.01.02.04.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dos de junio de dos mil seis, aprobó inicialmente el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación U.A. 02/32 del PGOU de Mazarrón; presentado para su tramitación y aprobación, si procede, por don José María Dolcet Campoy, en representación de Gestión de Procesos Inmobiliarios e Inversiones, S.L.; según documento redactado por el arquitecto don Antonio López Lax.

Por lo expuesto, se somete el expediente a exposición pública por plazo de veinte días, contado a partir